



Flor Acevedo <facevedo@uchile.cl>

Psicología; Solicitud de Renuncia a Práctica 2022 (2701418)

1 mensaje

Secretaría de Estudios <tramites.secretaria@facso.cl>

31 de marzo de 2022, 11:16

Responder a: Secretaría de Estudios <tramites.secretaria@facso.cl>

Para: facevedo@uchile.cl

----- Forwarded message -----

From: "Pía F. Figueroa Jiménez" <piaffernanda.fj@gmail.com>

Date: 2022-03-31 11:16 GMT-03:00

Subject: Psicología; Solicitud de Renuncia a Práctica 2022 (2701418)

To: "DEFECTO" <tramites.secretaria@facso.cl>

Buenas tardes, junto con saludar, envío el presente correo para hacer llegar mi solicitud para renunciar a la práctica este primer semestre del año 2022. Las razones para levantar la solicitud radican en dos puntos:

1. En primer lugar, debido al padecimiento de un trastorno adaptativo ansioso (adjunto diagnóstico), desencadenado desde el año 2021 debido a sucesos de violencia intrafamiliar y adicción a las drogas en mi hogar (adjunto documentos de proceso de investigación penal). Pese a estar tanto en tratamiento psicológico como psiquiátrico-farmacológico importante, los síntomas se han mantenido (ya que sigo viviendo en el mismo domicilio que quien realizó la agresión).

En el último período, estos síntomas se han agudizado debido a episodios de agresividad de mi hermano que han reactivado mis alertas por mi seguridad física y mental y la de mi madre. Esto sumado a la inseguridad de realizar o no la práctica por este mismo motivo. En este sentido, me aqueja que mi elevada sintomatología y el ambiente de mi casa (donde realizaría las atenciones online) no me permitan realizar la práctica de la mejor manera, no pudiendo cumplir con la calidad de atención que deben recibir las/os pacientes. Asimismo, con el riesgo de no poder cumplir con las expectativas y requisitos que el centro de práctica ha confiado en mí. Ambos aspectos también estarían agudizando mi ansiedad, situación que no puedo seguir sosteniendo, ya que me ha estado pasando la cuenta a nivel de salud física (inflamación crónica, lumbago, migraña, mareos, etc.)

2. En segundo lugar, luego de mi primera reunión de supervisión en el centro de práctica he considerado que la orientación de este espacio de supervisión (Psicoanalítico - Lacaniano) es incompatible con mi formación en el diplomado (Psicoterapia Humanista-Existencial), y el espacio de supervisión de éste. Esto supone una complicación a la hora de formular los casos clínicos que tome y sus correspondientes direcciones, dada las visiones paradigmáticas disímiles. De este modo, tanto la atención clínica como las supervisiones requerirían una doble formulación, carga mental que no estoy en condiciones de sostener en este momento de mi vida, y que sin duda significarían una fuente de estrés.

Por otra parte, el centro de práctica lo escogí debido a su enfoque feminista en el trabajo con mujeres. Sin embargo, la orientación psicoanalítica no es la línea que deseo tomar para mi ejercicio profesional, por lo que creo que no sería la mejor opción para terminar mi formación. Al momento de postular, mencioné que mi orientación escogida era más bien humanista, por lo que en ese entonces no creí que llegara a ser un problema.

Por todo lo anterior, he considerado que la decisión más ética conmigo misma, las pacientes y el centro, es postergar mi práctica profesional.

Tomando en cuenta el compromiso que ya había con el centro de práctica, me disculpo profundamente por lo inoportuno de mi decisión, que espero pueda ser acogida, en protección a mi salud mental y física. Asimismo, estoy atenta a las instancias y medios correspondientes para informar al centro de práctica, y así mantener su relación con la Universidad de la mejor manera.

Quedo muy atenta a su respuesta y a la del Comité de Docencia. De antemano, muchas gracias por su comprensión.

Pía Fernanda Figueroa Jiménez

RUT: 20.282.801-9

Estudiante de Psicología 5to Año.



Nombre: _____
R.ut.: 20 282 801 - P Edad: 21 años
Dirección: _____

Ciudad: _____

Diagnóstico: tr. Adaptativo Ansioso

Rp.

escitalopram 10 mg
1 cap a las (19 hrs)
x 6 meses

VITRAL

Digitalizado

Folio - 210501983P

Fecha

23/0/21

Dra. ANDREA ARIAS LAGOS
RUT 13.601.710-1
MÉDICO PSQUIATRA
CENTRO SALUD VITRAL

Firma Médico

Servicios de Impresión / R.U.T.: 15723107-3 / Lucero #1800. Las Condes / Fono: +56 9 5976 9122 / www.recetasmedicas.cl



Dra. Andrea Arias Lagos
R.U.T.: 13.601.710-1
Médico Cirujano



Salud Mental Familiar-Psiquiatría
Fono +56 232687689 / @+56 9 3556 1745
info@vitral.salud.cl
Av. Fundadores 421 Curauma, Valparaíso

Nombre: Pia Figueroa Jimenez
R.U.T.: 20.282801-9 Edad: 21 años
Dirección: Calle el Olivo Poniente 5891
Ciudad: Petalachen
Diagnóstico: tr. Adaptativo Ansioso

Rp.

Rize . 10 mg .
(clotiazepam 10mg)
1 comp. (o 1/2) en la mañana
x 15 días y 1 comp en la
noche por 7 días
= 2 cajas (dos)

Digitizado
Folio : 2105019840

Fecha 23/08/21

Dra. ANDREA ARIAS LAGOS
RUT 13.601.710-1
MÉDICO PSQUIATRA
CENTRO SALUD INTEGRAL

Firma Médico

Servicios de Impresión / R.U.T.: 15723107-3 / Lucero #1800, Las Condes / Fono: +56 9 5976 9122 / www.recetasmedicas.cl

14:36

Informe psiquiatra Mauricio Figueroa.docx - Documentos de Google

*logia para madre.***INFORME MÉDICO**

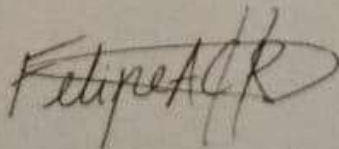
En relación a la causa RIT 6474 - 2021, RUC 2100950633-8, 13° Juzgado de Garantía de Santiago:

Se informa que el adolescente Mauricio Figueroa Jiménez, cédula de identidad N° 21.539.094-2, inició atenciones con el profesional que suscribe este documento en el Centro de Tratamiento Infantojuvenil Lo Hermida, Programa Ambulatorio Intensivo, donde mantuvo un proceso terapéutico enfocado en el consumo problemático de sustancias desde agosto de 2020 hasta su egreso del programa en octubre de 2021, acordando la continuidad de sus atenciones por especialidad de psiquiatría infantojuvenil en la Unidad de Salud Mental del Centro Médico San Joaquín. Desde entonces, Mauricio ha mantenido controles en frecuencia semanal o quincenal con adecuada adherencia.

Como parte de su tratamiento en psiquiatría, se han realizado intervenciones psicoeducativas, sesiones parentales, intervención motivacional orientada a problematizar conductas de riesgo y a la reducción del consumo de cannabis y alcohol. Igualmente, se ha recetado tratamiento farmacológico combinado para su diagnóstico de trastorno por déficit atencional con hiperactividad y para el manejo de la impulsividad e irritabilidad.

Se indicó al adulto responsable del tratamiento, su padre Mauricio Figueroa Roa, que las atenciones en psiquiatría se mantienen siempre que se continúe una terapia familiar con terapeuta especializado, con el objetivo de abordar dinámicas disfuncionales que actúan como perpetuantes de la sintomatología de Mauricio. Actualmente la familia ha iniciado atenciones con el psicólogo Mauricio Cuevas Alarcón, terapeuta de familia, debiendo mantener de forma paralela controles por psiquiatría en frecuencia semanal. La madre de Mauricio, Ramona Jiménez Vergara, ha manifestado su intención de sumarse a las sesiones de terapia de familia.

Sin otro particular, se despide atentamente.



Dr. Felipe Cifuentes Riquelme
18.126.146-3
Psiquiatra Infantojuvenil
Red de Salud UC CHRISTUS
fecifuentes@uc.cl

<<<<<<<<< NO CAMBIAR ESTA LINEA

TO: piaffernanda.fj@gmail.com

ID: 2701418

Tracking: <https://ucampus.uchile.cl/m/crm/o/2701418>

Archivos Adjuntos:

https://ucampus.uchile.cl/m/crm/bajar?thr_id=2701418&file=1_image_123986672.JPG

https://ucampus.uchile.cl/m/crm/bajar?thr_id=2701418&file=52474805.pdf

https://ucampus.uchile.cl/m/crm/bajar?thr_id=2701418&file=image_123986672.JPG

https://ucampus.uchile.cl/m/crm/bajar?thr_id=2701418&file=image_6483441.JPG